



AYUD0191T01



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Datos de la entidad solicitante

Razón social

NIF

Nº Inscripción del Club en el Registro de Entidades Deportivas del Principado de Asturias

Sección

Número

Presidente/a

Primer apellido

Segundo apellido

Nombre

NIF/NIE

TIE/Certificado UE

Teléfono (fijo/móvil)

Correo electrónico

Secretario/a

Primer apellido

Segundo apellido

Nombre

NIF/NIE

TIE/Certificado UE

Teléfono (fijo/móvil)

Correo electrónico

Poder notarial Código Seguro de Verificación (CSV). Cumplimentar en caso de que se disponga de un poder notarial de representación.

Dirección

Calle/Plaza

N.º

Bloque

Esc.

Piso

Puerta

Código Postal

Localidad

Municipio

Provincia

Los datos aportados en los apartados correo electrónico y teléfono serán utilizados para enviar avisos sobre el estado de la solicitud, así como otras comunicaciones electrónicas relacionadas con la tramitación del procedimiento.

Objeto de la solicitud

OBTENCIÓN DE SUBVENCIÓN CON DESTINO A ENTIDADES DEPORTIVAS ASTURIANAS PARA LA INFORMACIÓN, FORMACIÓN Y DIFUSIÓN DEL DEPORTE TRADICIONAL ASTURIANO.

IMPORTE SOLICITADO

€.

* Deberán acompañar documentación exigida en la convocatoria a esta solicitud.

Con la presentación de esta solicitud y de acuerdo con el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas en relación con el derecho a no aportar documentos al procedimiento, se autoriza la consulta u obtención de aquella documentación que haya sido elaborada por cualquier Administración salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa.

En este sentido, el Principado de Asturias consultará, a través de las plataformas de intermediación de datos u otros sistemas electrónicos habilitados al efecto, los documentos necesarios para la resolución del procedimiento al que se refiere el presente formulario y que se citan a continuación:

- > Al Ministerio competente en materia de Interior, la consulta de los datos de identidad (DNI/NIE/TIE/Certificado Comunitario - UE).
- > Al Ministerio competente en materia de Notarías, la consulta de Copia Simple de Poderes Notariales, en caso de representación por poder notarial.
- > A la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, la consulta de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias estatales.
- > Al Ente Público de Servicios Tributarios del Principado de Asturias, la consulta de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Hacienda del Principado de Asturias.
- > A la Tesorería General de la Seguridad Social, la consulta de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones frente a la Seguridad Social.

Puede ejercer su derecho de oposición a través de la sede electrónica del Principado de Asturias accediendo a www.asturias.es/oposicionconsulta y siguiendo las instrucciones marcadas en la ficha del procedimiento. En todo caso, si ejerce el derecho de oposición, deberá aportar todos los datos y documentos requeridos en el procedimiento.

Continúa en página siguiente.



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

La entidad solicitante declara:

- > Que son ciertos y completos todos los datos de la presente solicitud, así como toda la documentación que presenta (la falsedad en un documento público es un delito, de acuerdo con el artículo 392 del Código Penal).
- > Que se compromete a cumplir las condiciones que se especifican en la normativa aplicable, la cual conoce en su integridad.
- > No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario, señaladas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- > Haber procedido a la justificación de las subvenciones y ayudas concedidas con anterioridad por la Comunidad Autónoma.
- > Comprometerse a comunicar y documentar, en su caso, la solicitud u obtención de subvenciones o ayudas para la misma finalidad procedentes de otras Administraciones Públicas o entes públicos o privados.
- > Que: *(seleccionar lo que proceda)*

NO ha solicitado u obtenido ayuda de mínimos para el presente ejercicio fiscal y los dos anteriores.

SÍ ha solicitado y/o obtenido las siguientes ayudas de mínimos para el presente ejercicio fiscal y los dos anteriores:

Entidad pública o privada	Objeto del proyecto	Ayuda solicitada u obtenida	Importe de la inversión	Estado de la solicitud (Concedida, Pendiente, Denegada)	Fecha de solicitud o concesión

EPÍGRAFE	INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS
ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO:	Tratamiento de los datos personales que forman parte de los expedientes administrativos de las solicitudes de subvención dentro de la Convocatoria de subvenciones a Entidades Deportivas asturianas para la información, formación y difusión del deporte tradicional asturiano.
RESPONSABLE:	Dirección General de Actividad Física y Deporte, dependiente de la Consejería de Cultura, Política Llingüística y Deporte.
FINALIDAD:	Los datos personales recabados para este procedimiento, así como los generados en el transcurso de la relación administrativa serán tratados para gestionar las solicitudes que forman parte de la Convocatoria de subvenciones a Entidades Deportivas asturianas para la información, formación y difusión del deporte tradicional asturiano. Los datos personales serán así mismo incorporados a la Base Corporativa de Terceros, cuya finalidad es la gestión de los datos personales de todas las personas que mantengan o han mantenido contacto con la Administración Pública del Principado de Asturias para garantizar su fiabilidad.
LEGITIMACIÓN:	Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos, según dispone el artículo 6.1e) del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD).
DESTINATARIOS:	Únicamente se comunicarán datos a Juzgados, Tribunales, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y otras Administraciones Públicas.
DERECHOS:	Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad, a través del Servicio de Atención Ciudadana (SAC) de la Administración del Principado de Asturias, presentando el formulario normalizado disponible en https://sede.asturias.es
INFORMACIÓN ADICIONAL:	Puede consultar la información adicional en la sede electrónica del Principado de Asturias, accediendo a https://sede.asturias.es/Asturias/RGPD/AYUD0191T01ProteccionDatos.pdf

En a de de

Firmas,

Fdo.: Presidente/a Entidad

Fdo.: Secretario/a Entidad

ÓRGANO AL QUE SE DIRIGE:

CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN (DIR):



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

VALORACIÓN TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD

Denominación del proyecto:				
Modalidad deportiva:				
Localidad/es de celebración:				
Destinatarios:				
Alcance del proyecto:	Internacional	Nacional	Regional	Local
Fechas de celebración:		Nº de beneficiarios en la actividad:		
Objetos Definidos que pretende conseguir el proyecto:				
Definición de grupos de edades y/o sexo con establecimiento de objetivos diferentes adecuados a los mismos:				
Instalaciones y disponibilidad de medios técnicos y didácticos:				
Interrelación con los otros proyectos o programas relacionados con el deporte tradicional:				
Personal que coordina, dirige o imparte el proyecto, cualificación y años de vinculación al deporte tradicional:				
Medios de difusión en la actividad:				

Continúa en página siguiente.



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

PRESUPUESTO DE LA PRUEBA OBJETO DE SUBVENCIÓN

Ingresos estimados	
Aportación participantes	<input type="text"/> €
Aportación Entidad	<input type="text"/> €
Otras subvenciones/ayudas	<input type="text"/> €
Otros	<input type="text"/> €
Subvención Consejería	<input type="text"/> €
TOTAL INGRESOS	<input type="text"/> €

Gastos estimados <i>(detallar)</i>	
<input type="text"/>	<input type="text"/> €
TOTAL GASTOS	<input type="text"/> €

Firmas,

Fdo.: Presidente/a Entidad

Fdo.: Secretario/a Entidad

Continúa en página siguiente.



Gobierno del Principado de Asturias

CERTIFICACIÓN DE LA COMPOSICIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA

NOMBRE DEL CLUB:				NIF:	
Nº Registro	Sección	Fecha elección Presidente/a	Nº socios	Nº abonados	
Presidente/a del Club					
Primer apellido		Segundo apellido		Nombre	
NIF/NIE		TIE/Certificado UE			
Secretario/a del Club					
Primer apellido		Segundo apellido		Nombre	
NIF/NIE		TIE/Certificado UE			
Resto de los miembros de la Junta Directiva					
Miembro 1	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre		
Miembro 1	NIF/NIE	TIE/Certificado UE	Cargo		
Miembro 2	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre		
Miembro 2	NIF/NIE	TIE/Certificado UE	Cargo		
Miembro 3	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre		
Miembro 3	NIF/NIE	TIE/Certificado UE	Cargo		
Miembro 4	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre		
Miembro 4	NIF/NIE	TIE/Certificado UE	Cargo		
Miembro 5	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre		
Miembro 5	NIF/NIE	TIE/Certificado UE	Cargo		
Miembro 6	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre		
Miembro 6	NIF/NIE	TIE/Certificado UE	Cargo		
Miembro 7	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre		
Miembro 7	NIF/NIE	TIE/Certificado UE	Cargo		

Continúa en página siguiente.



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Miembro 8	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Miembro 9	NIF/NIE	TIE/Certificado UE	Cargo
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Miembro 10	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	NIF/NIE	TIE/Certificado UE	Cargo
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	NIF/NIE	TIE/Certificado UE	Cargo
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

n *a* *de* *de*

Firmas,

Fdo.: Presidente/a del Club

Fdo.: Secretario/a del Club